

Panamá, 3 de Diciembre de 2021

ES/HR

583

MINISTRO DE AMBIENTE  
DOMINGUEZ

DETA

10/12/2021 9:59 AM

Ingeniero

DOMILUIS DOMINGUEZ

Director de Evaluación de Impacto Ambiental- MINISTRO DE AMBIENTE

Señor Director;

Reciba usted nuestros saludos y mis respetos, además desearle éxitos en sus funciones. Me dirijo a usted con el objetivo de responder aclaraciones solicitadas en nota DEIA-DEEIA-AC-0173-1510-2021, hechas a la modificación presentada para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, para el proyecto titulado “La Rosa de Los Vientos de Antón”. Y cuyo promotor es la sociedad Desarrollo La Rosa de Los Vientos, S.A.

Sin otro particular;

Queda de usted;

Murad Ilarslan Silvera  
CIP: N-17-807  
Representante Legal

Yo, Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-707-101.

CERTIFICO:

Que las firmas anteriores son auténticas pues han sido reconocidas por los firmantes como suyas.

03 DIC 2021

Panamá,

Testigo

Lcda. Tatiana Pitty Bethancourt  
Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá



RESPUESTAS A PREGUNTAS DE AMPLIACIÓN SOLICITADA POR MIAMBIENTE  
A LA MODIFICACIÓN AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.II PARA EL  
PROYECTO LA ROSA DE LOS VIENTOS DE ANTÓN

MEDIANTE NOTA DEIA-DEEIA- AC- 0173 – 1510 DE 2021

### PREGUNTA -1

De acuerdo con la respuesta presentada en la primera información aclaratoria, el promotor aportó tres certificados de propiedad, correspondiente a la finca (**No. 30185248**) propiedad de la sociedad **DESARROLLO DE LOS VIENTOS, S.A.** y las fincas (**No. 30303449**, **No. 9380**) propiedad de la **CORPORACIÓN AGRÍCOLA ANTÓN, S.A.**, también se indica en la sección de **Deslinde de la propiedad**, señala el promotor que: “*la descarga de la PTAR, está ubicada en la finca con código de ubicación 2101, folio Real 30303449 con una superficie de 25 has 5789 m<sup>2</sup>, propiedad e Corporación Agrícola Antón, S.A., EL Corregimiento de Juan Díaz, distrito de Antón, Provincia de Coclé*” y aporta nota de autorización debidamente notariada y firmada por el representante legal de la **CORPORACIÓN AGRÍCOLA ANTÓN**. No obstante, en el mapa presentado solo aparece la finca **9380**. Por lo antes descrito, se solicita:

- Aclarar si un tramo de la tubería pasa por la finca 9380.

De ser afirmativo la respuesta

- Presentar la nota de autorización correspondiente a la Finca **No. 9380** propiedad de la **CORPORACIÓN AGRÍCOLA ANTÓN**. La nota debe estar acompañada por el Registro Público de la Sociedad, copia de la cédula y autorización del representante legal, ambos documentos debidamente notariados.

### REPUESTA -1

La propiedad Corporación Agrícola Antón S.A. esta compuesta por 2 Fincas: la **9380** y la finca **30303449 Lote Globo A**. y en efecto como se indicaba en la nota anterior “*la descarga de la PTAR, está ubicada en la finca con código de ubicación 2101, folio Real 30303449 con una superficie de 26 has 5789 m<sup>2</sup>, propiedad e Corporación Agrícola Antón, S.A., EL Corregimiento de Juan Díaz, distrito de Antón, Provincia de Coclé*”.

Sin embargo, el plano presentado ante ustedes solo tenía plasmado información de la finca Madre 9380 por lo cual se generó la confusión.

Procedimos a solicitar a **ANATI** una copia del plano de la propiedad total de **CORPORACIÓN AGRÍCOLA ANTÓN** para sustentar el paso de la descarga por la

finca 30303449 Lote Globo A (ver plano adjunto), esto nos indica que las notas de autorización presentadas previamente están correctas y son vigentes.

## PREGUNTA -2

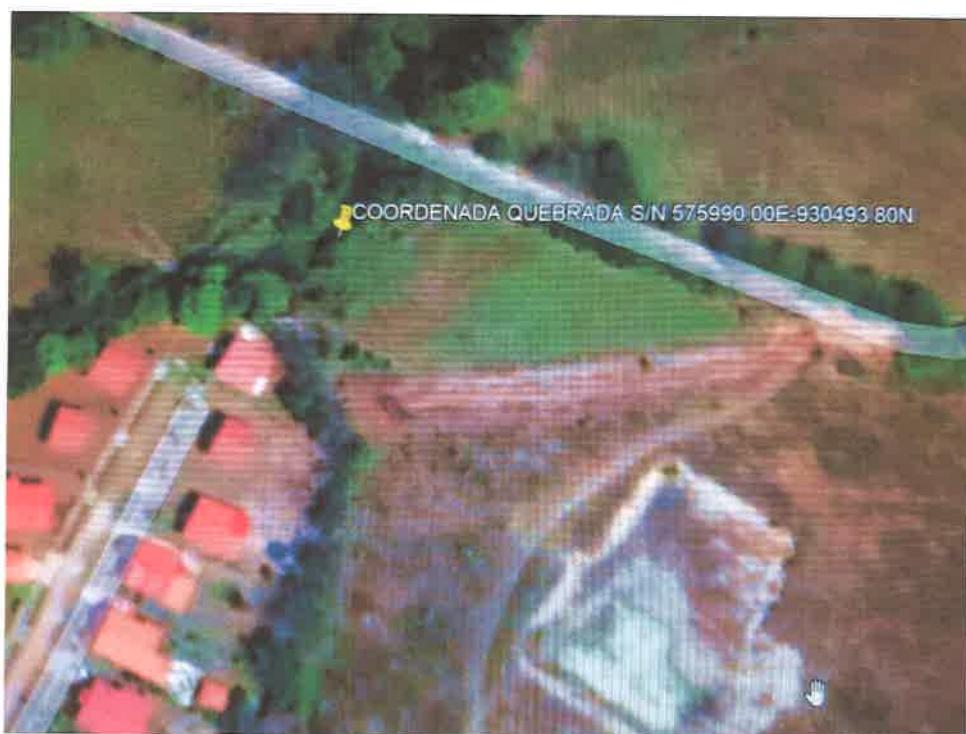
De acuerdo con la respuesta de la pregunta 2 de la Primera Información Aclaratoria, el promotor señaló que la tubería descarga sobre el nuevo punto de descarga que es la Quebrada Sin Nombre. Sin embargo, de acuerdo a la información suministrada por la **Dirección de Información Ambiental**, se adjunta un mapa donde se observa que el único efluente corresponde al Río. Por lo que se solicita:

- Definir el cuerpo hídrico que se utilizará como receptor para la descarga de la PTAR.

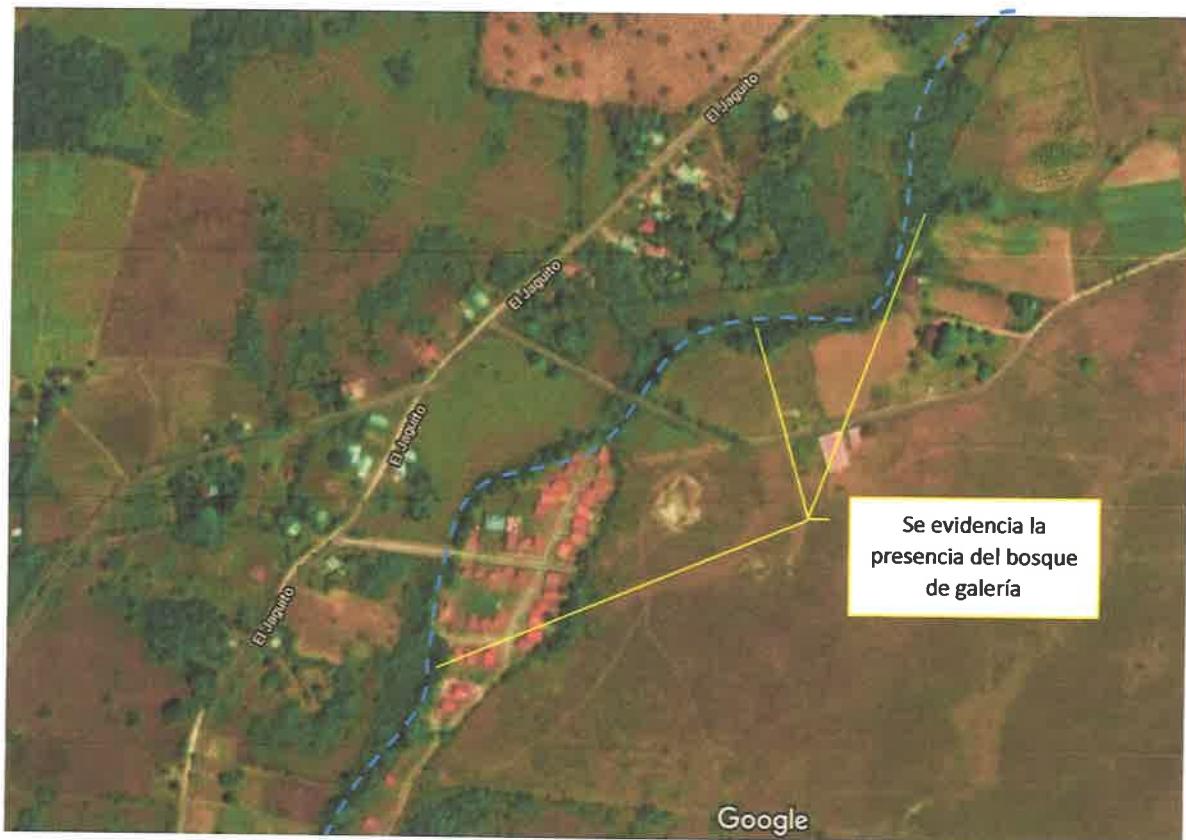
## REPUESTA – 2

En efecto, hubo una inconsistencia en la información presentada en la aclaración anterior. **Subsanado este inconveniente, indicamos que la PTAR del proyecto Rosa de Los Vientos descargará en un brazo del Río Jobo en la coordenada 575993E -930493N, Datum WGS-84.** Anexamos figura del área.

Imagen #1: Coordenada de Quebrada donde descargara PTAR



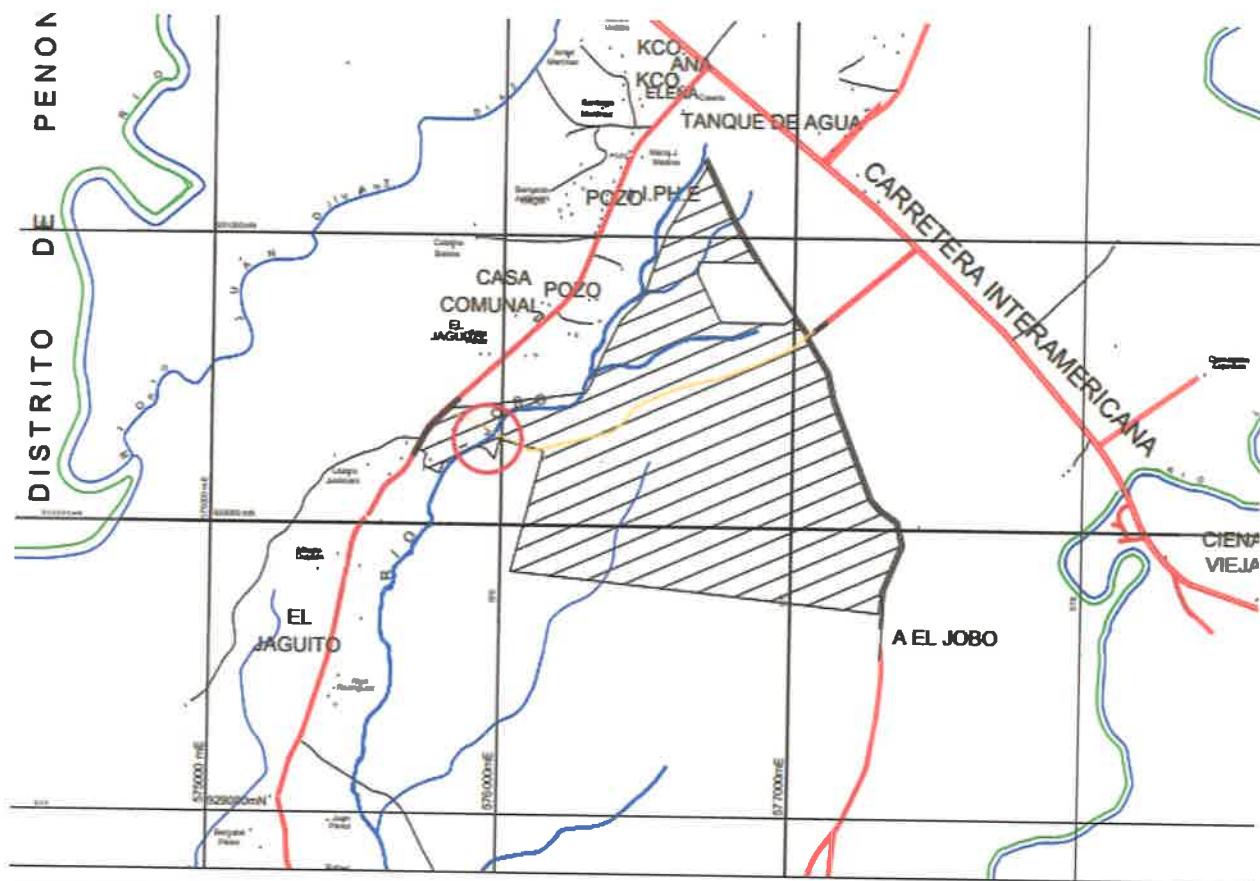
**Imagen #2: Recorrido del Río Jobo**



**Imagen #4: Foto actual del Rio Jobo que pasa por la finca 30303449 Lote Globo A de “Corporación Agrícola Antón S.A.”**



**Imagen #3: Extracto de Plano de MIVI del Distrito de Antón donde se evidencia el nombre del cuerpo de agua como “Río jobo”**



589

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**TRIBUNAL ELECTORAL**

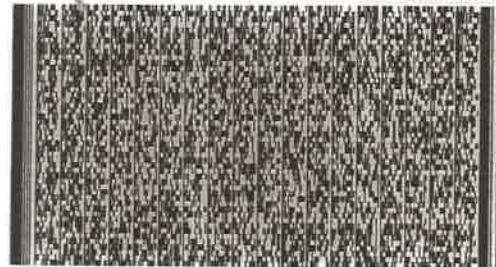
**Murad  
Marslan Silvera**

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 11-FEB-1969  
LUGAR DE NACIMIENTO: TURQUIA  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 10-ABR-2012 EXPIRA: 10-ABR-2022

N-17-807



**TE** TRIBUNAL  
ELECTORAL  
LA PAZZITI LA BALENA Y LOS DÍAS



N100JAYF00CQZJ

N-17-807

Yo Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101,

**CERTIFICO:**

Que este documento a sido cotejado y encontrado en todo conforme con su original.

Panamá, 03 DIC 2021

Licda. Tatiana Pitty Bethancourt  
Notaria Pública Novena del circuito de Panamá






## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2020.10.13 19:45:58 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 245945/2020 (0) DE FECHA 10/07/2020.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2101, FOLIO REAL № 30303449  
LOTE GLOBO A, CORREGIMIENTO ANTÓN, DISTRITO ANTÓN, PROVINCIA COCLÉ  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 26 ha 5789 m<sup>2</sup> 16 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 26 ha 5789 m<sup>2</sup> 16 dm<sup>2</sup>  
EL VALOR DEL TRASPASO ES: TREINTA MIL BALBOAS(B/. 30,000.00). NÚMERO DE PLANO: 020206-38470.  
COLINDANCIAS: NORTE FINCAS 512 Y 14814  
SUR FOLIO 16537  
ESTE RESTO DE FOLIO 9380  
OESTE CALLE LA IGUANA Y FOLIO REAL 30185248, QUEBRADA EL JOBO SUCIO, FINCA 512  
FECHA DE ADQUISICION: 21 DE MAYO DE 2019.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CORPORACION AGRICOLA ANTON,S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 13 DE OCTUBRE DE 2020 07:43 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402725907



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 2B01C937-F97C-4437-A730-970AC9949A39

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

591

Proceso de Modificación  
ESTA "LA ROSA DE LOS VIENTOS  
DE ANTON"

Promotor: Sociedad Desarrollo  
La Rosa De Los Vientos, S.A.

